



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008822-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a evolución de la oferta formativa de Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior en el municipio de Aguilar de Campoo, Palencia, desde el curso 1998-1999.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿Cuál ha sido la evolución de la oferta formativa de Formación Profesional, de Grado Medio y de Grado Superior en el municipio de Aguilar de Campoo, Palencia, desde el curso 1998-1999?

Indicar en cada una de las ofertas formativas: los años de vigencia, la familia profesional a la que pertenecen, el número total de alumnos matriculados y el número total de alumnos que han finalizado los estudios.

En Valladolid, a 22 de marzo de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ricardo López Prieto